

d) Importe de adjudicación: Ochocientos noventa y cuatro mil euros (894.000,00 euros).

Almería, 27 de mayo de 2002.- El Delegado, Francisco Espinosa Gaitán.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 5 de junio de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la explotación de la cafetería-restaurante de los SS.CC. de la Consejería. (PD. 1664/2002).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: D 19/2002.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Explotación de la cafetería-restaurante.

b) Lugar de ejecución: SS.CC. de la Consejería de Agricultura y Pesca.

c) Plazo de ejecución: Un año, a contar desde el día siguiente a la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Garantía provisional: Trescientos euros (300 euros).

5. Garantía definitiva: Seiscientos euros (600 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Pesca. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/503.20.00.

e) Telefax: 95/503.23.65.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se hará efectiva mediante la presentación de una relación de las principales actividades de parecida índole realizadas en los últimos tres años, que incluya importes, fechas y beneficiados públicos o privados de los mismos, o por los demás medios previstos en los artículos 16 a 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del décimo día natural, a contar del siguiente a la publicación, si fuese sábado, se trasladará al siguiente hábil. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

b) Fecha: El tercer día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas, si fuese sábado, se trasladará al siguiente hábil.

c) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: Cada licitador presentará en mano o enviará por correos, dos sobres, en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre número 1 contendrá la documentación administrativa, y en el sobre número 2, el resto de documentación ordenada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 8.c) de este anuncio, de 9 a 14 horas y en días hábiles.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de junio de 2002.- La Secretaria General Técnica, Claudia Zafra Mengual.

CONSEJERIA DE SALUD

CORRECCION de errores a la Resolución de 15 de mayo de 2002, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca concurso abierto y tramitación urgente para la adjudicación de la contratación de los servicios de asistencia dental a la población de 6 a 15 años de edad de la Comunidad Autónoma Andaluza (BOJA núm. 62, de 28.5.2002). (PD. 1648/2002).

Publicada en el Boletín Oficial de La Junta de Andalucía, núm. 62, de 28 de mayo de 2002, la Resolución de 15 de mayo de 2002 de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca concurso abierto y tramitación urgente para la adjudicación de la contratación de los servicios de asistencia dental a la población de 6 a 15 años de edad de la Comunidad Autónoma Andaluza, se advierten los siguientes errores:

1.º En la cláusula 4.ª, donde dice: «Presupuesto Base de licitación: 116.093,61»; debe decir: «Presupuesto Base de licitación: 154.791,61 euros».

2.º En la cláusula 10.ª, donde dice: «Otras informaciones:»; debe decir: «Garantía definitiva: Trescientos euros (300 euros)».

De acuerdo con la cláusula 8.a) de la Resolución de 15 de mayo de 2002, la fecha límite de presentación de ofertas o de solicitudes de participación, será de 15 días naturales, a contar a partir del siguiente a la publicación de la presente corrección de errores en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Huelva, 29 de mayo de 2002

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 29 de mayo de 2002, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se convoca subasta por procedimiento abierto para las obras que se indican. (PD. 1632/2002).

La Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales de Córdoba, ha resuelto convocar subasta, para la construcción siguiente: